

Farmacia Comunitaria de La Reina abrirá sus puertas en abril

El Ciudadano · 7 de marzo de 2016

Podrán acceder a medicamentos a bajo costo quienes vivan, trabajen o estudien en esa comuna. Conozca acá cómo inscribirse para ser uno de los beneficiarios.





Sumándose a la decisión tomada por el municipio de Recoleta, en el mes de abril La Reina abrirá su primera Farmacia Comunitaria, a la que podrán acceder quienes vivan, trabajen o estudien en esa comuna, ya sea que pertenezcan a Fonasa, Isapre u otros regímenes previsionales e, incluso, las personas que no tengan previsión.

El concejal Pedro Davis (Ind.) explica que aún no hay precisión respecto al día exacto del mes de abril en que el recinto comenzará a funcionar, ya que esto dependerá de cómo se vaya desarrollando la inscripción de los beneficiarios, proceso que ya está en marcha. Los interesados ya pueden hacerlo en el recinto donde funcionará la Farmacia Comunitaria, en Alcalde Fernando Castillo Velasco 8580 (casona Nemesio Antúnez), con su cédula de identidad, algún documento que acredite su domicilio (declaración de residencia de junta vecinos o ante notario), una cuenta de servicios (agua, luz, gas o teléfono) a su nombre, una liquidación o contrato de trabajo, o un certificado de alumno regular.

La farmacia contará con al menos 212 medicamentos, algunos de los cuales serán entregados con receta médica con antigüedad de 6 meses o menos. Davis detalla que si bien en La Reina se ocupará la fórmula que utilizan otras «farmacias populares» -donde el municipio actúa como un simple intermediario entre los consumidores y la Cenabast (Central Nacional de Abastecimiento), traspasándole los medicamentos a precio de costo a los usuarios-, se utilizarán todas las formas posibles para acceder a estos de la forma más conveniente para los vecinos.

Por **Daniel Labbé Yáñez**

Fuente: [El Ciudadano](#)